

EL NUEVO MUNICIPIO.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM. 58.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:
ALICANTE, 5 rs. al mes.—Fuera, 21 rs. trimestre remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y ESTRANERO, 38 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:
Redacción y Administración de **EL NUEVO MUNICIPIO**, San Francisco, 13, 2.
La correspondencia, debe dirigirse al administrador DON JUAN CRUZ.
Director: DON JERÓNIMO MELERO.

ANO I.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuga de la capital, que en consideración á los cuantiosos gastos que origina nuestro periódico, se sirvan remitirnos el importe del presente trimestre de suscripción, pues no contamos con otros medios para el sostimiento de este.

DOCUMENTOS.

Cómo habían de dejar impune el acuerdo de la junta conservadora los Sres. Romero Robledo y Edouyen? Estaba indicado un manifiesto al país, que con menos motivo se dan, y el manifiesto ó protesta, dirigida á la Junta, no se ha hecho esperar.

Exmo. Sr. Duque de la Torre:—dicen los firmantes.—Nuestro estimado amigo (de otros tiempos). Con más extrañeza que sentimiento (chupate esa) hemos visto confirmada la noticia, que hasta tuvimos por inveterada (la vida es sueño), de una reunión de la junta directiva del partido constitucional, sin haber sido nosotros ni previamente invitados á ella. (Siempre han sido muchos los llamados y pocos los escogidos).

Los individuos que componían la junta en su origen, y los que á la misma concurren por tolerancia de aquellos, han olvidado, á lo que parece, que por la expresa voluntad del partido reunido en Junio del año anterior en el Palacio del Senado, formamos parte de la junta (susodicha), y tenemos el indiscreto derecho á comunicársela á todas sus deliberaciones y acuerdos. Nadie, por importante que sea (pasé même le Duc), ni todos juntos (que son mucho más que dos) pueden despojarnos del cargo que nos confirió la unánime confianza del partido.

Solo podemos explicarnos este proceder, porque mientras algunos miembros influyentes de la junta carecen de fuerza de convicción ó de la resolución bastante para ofrecer al país una solución clara y definida (tercera época del Padre Cabo), y para aceptar ó excluir la más importante, nosotros tenemos afirmaciones precisas y concretas que son conocidas de la misma junta desde el 22 de Febrero último (con que no son más que coñocidas?), sin que entonces susciten la irritación que al parecer hoy producen.

(Las apariencias engañan; estamos conformes.) Para omitir nuestras opiniones teníamos la misma libertad y mejor derecho. Individuos de un partido que se ha declarado monárquico y no ha hecho excusión de ninguna posible dinastía, que los que diariamente se ofrecen á servir, ó sirven á la República, que aquellos otros que por su propia autoridad lanzan eternas exclusiones, y hasta amenazan con pasarse de una vez al campo (al campo D. Nuno voy...) republicano; y, por último, que los que también por su propia autoridad, aunque sea mucha para nosotros (pongamos por euso, el duque), pero sin la del partido, se pusieron de acuerdo con muchos hombres políticos de diversa procedencia en Biarritz, contrayendo especialmente con los radicales el compromiso de destruir la república federal y proclamar la unitaria, según ha revelado en los periódicos, bajo su firma, un hombre político importante, sin que su aserto haya sido por nadie desmentido. (Aquí nos tropezamos con otro hombre notable: este país es un nido de nobilidades.)

Es de tal evidencia lo que dejamos expuesto, que no podemos dudar, un solo instante, que usted y demás compañeros se apresurarán á convocar al partido, para que conozcan (ó sea, para conocerse) y resuelva lo que crea oportuno sobre tan importantes cuestiones, protestando nosotros mientras tanto (en tan y milentras se reconocean) y haciendo pública esta protesta, de todos los acuerdos que se tomen sin nuestra asistencia (aquí debe faltar una prensa).

Sentimos este incidente etc...
La protesta es elocuente y explícita: en ella hay para todos menos para justificar su tránsito á la calle del Correo.

Y pues hoy nos consagramos á los documentos importantes, no podemos privar á nuestros lectores, de dos telegramas publicados por La Libertad, y referentes á la acción de Monte-Oteiza. Como aquellos días serán de olvido y de perdón.

Allá van á modo de sainete:

«Miranda, 7 de Noviembre.
Batalia sobre el Monte-Oteiza (es extraño que no ha dicho el colega Monte Olivete.) Primo de Rivera (esto es, el primo de Rivera) muerto. Moriones, herido y prisionero; cuatro cañones y muchos fusiles cogidos por los carlistas (falta el final: han pasado manos de los republicanos).

«Las pérdidas de los carlistas, son las siguientes:»

«Pérula, y Valdespina, muertos; Radica y Olio, heridos.»

(Qué modo de matar hombres!)

Allá va el otro telegrama:

«Bayona, 8 de Noviembre.

«Combate sangriento en Estella.»

(Este es otro, pero se referirá á 1837, véase Pirala.)

«Moriones, herido y prisionero (y van dos heridos Moriones, y dos prisioneros.)

«Valdespina, muerto. (Ya cayo Valdespina.) Olio, herido (2.ª edición.)

«Los carlistas, han tomado cuatro cañones.» (Van ocho. Queda nuestro ejército descañonado.)

No se pueden pedir más disparates en méritos.

Hé aquí un artículo que ha merecido los honores de ser insertado por todos los periódicos de Madrid y que leerán con gusto nuestros abonados.

EL REINADO DE D. ALFONSO XII.

CARTA DEL DE ALCALÁ.

Señor director del Gobierno.

ALCALÁ DE HENARES 10 Noviembre de 1873.

Mi querido amigo: Según lo que por aquí se cuenta, y por lo que leo en los periódicos de esa, parece que no faltan corrientes alfonsinas que, sin tener presente lo que nos enseña la historia, pretenden remediar los males de la patria con otros peores, trayéndonos una restauración que, como todas, nada tendría que envidiar á las anteriores.

Supongamos que, sin tener en cuenta las fechas de 1814, 1823 y 1843, hay en España en 1873 ó 1874 un partido liberal tan cándido, bonachón y confiado, que á costa de su sangre y de inmensos sacrificios, como los que hizo por Fernando y por Isabel, traga el anzuelo y pone en el trono de San Fernando al principe D. Alfonso, derribando esta república por medio de un golpe de fuerza, para el cual los moderados pondrán todo lo que la imprudencia y falta de práctica en los negocios públicos les han dado el Gobierno de Castelar. Pues bien; supongamos que éste ha sucedido ya, y que se ha formado un gabinete de hombres de la revolución y sus afines, con entera exclusión de los moderados históricos, porque sabido es que estos llevan su desinterés hasta el extremo que lo llevaron en 1843, que solo se contentaron con la capitulación general de Madrid para Narváez y 20,000 hombres de guarnición.

Los primeros días, y aun quizás meses, todo será como en 43, bombo y piropo para los hombres que han salvado al país trayendo su legítimo rey. Ya estoy leyendo en el *Tiempo* y en el *Eco de España* párrafos y sueltos poco más ó menos como éste: «Ayer vimos con el mayor gusto que paseaban juntos y del brazo el egregio conde de Cheste, modelo de caballeros antiguos, con el bravo general Tal». — Otro: «Anoche era objeto de las conversaciones y de las miradas de los concurrentes al teatro Real el palco de D. Fulano, en el que se veía también al Sr. Moyano y al Sr. Belda. Nos damos la enhorabuena y felicitamos al país y á la libertad por la estrecha unión y armonía en que hoy se encuentran todos los elementos de orden, que viendo los peligros que nos rodean han olvidado, hasta los nombres de los partidos en que figuraban.»

Después que se haya organizado, el país será preciso rodear á la majestad real de todo el boato compatible con las nuevas instituciones que las necesidades han traído, nombrándose al efecto una servidumbre real en que entrarán elementos de la antigua nobleza y de la nueva. También se hará la proclamación de Alfonso XII según la antigua usanza. Selevantarán tablados en la plaza Mayor, Puerta del Sol, Prado y plaza de las Descalzas, como se hizo en 1833 para Isabel II; se acuñarán monedas que tirarán á son de pregón y levantando pendones, cuatro reyes de armas, y para esta solemnidad vendrá, como es natural, la ex-reina Isabel y el ex-rey consorte. Como aquellos días serán de olvido y de perdón.

Sentimos este incidente etc...
La protesta es elocuente y explícita: en ella hay para todos menos para justificar su tránsito á la calle del Correo.

Y pues hoy nos consagramos á los documentos importantes, no podemos privar á nuestros lectores, de dos telegramas publicados por La Libertad, y referentes á la acción de Monte-Oteiza. Como aquellos días serán de olvido y de perdón.

y no peligrarán las instituciones, volverán también de sus destierros una porción de influencias altamente nocivas, para el país y para el trono.

Habrá bailes y zaraos, torneos y fuentes de leche y vino para el pueblo; saldrán las danzas y se darán cuatro ó seis dotes por parroquia para doncellas pobres; se indultarán algunos centenares de presidiarios, y en fin, todo será paz y ventura entre los principes cristianos y no tendremos más enemigos que los carlistas y demagogos, incluyendo entre los últimos hasta el mismo Castelar.

Hasta aquí todo irá bien; pero á los pocos días traerá la Correspondencia una colección de sueltos que, como si los estuvieran leyendo, dirán lo que sigue:

«Ayer estuvo en Aranjuez (o donde residan ciertas influencias) S. M. la reina madre á cumplir un voto que había hecho en la emigración, acompañan á su majestad el nuncio de Su Santidad y el patriarca de las Indias.»

Otro.

«Hoy todo el día han circulado rumores de crisis, que nosotros creemos destinados de fundamento; pero lo cierto es que ha producido bastante marejada en los círculos políticos y en la Bolsa.»

Otro:

«Los rumores de crisis se han acentuado hoy hasta el extremo que se cree probable la salida del ministro de Hacienda, que resiste el reconocimiento y pago de los atrasos de la lista civil de los cinco años de la revolución.»

Otro:

«No queremos hacernos eco de un rumor grave que circula de boca en boca y que se relaciona con un gran desacato cometido por un ministro en la presencia de su majestad el rey. Hoy parece que están citados á palacio los altos dignatarios del Estado para oír una declaración de S. M. el rey.»

Otro (de un periódico ministerial):

«Ya es tiempo que digamos al país algo de lo que ocurre desde la venida a Madrid de S. M. la reina madre y los funestos personajes que la acompañan y que fueron la causa de la calda de la dinastía en 1868.»

En el último baile de palacio se acercó el señor ministro de Hacienda á saludar á S. M. la reina madre, y ésta le significó el sentimiento con que veía la apatía del gobierno en la justa reclamación que el rey, su hijo, había iniciado para que por el Estado se abonaran los atrasos que la nación los debía por los cinco años de expatriación, más los intereses y la indemnización que por los bienes patrimoniales vendidos se les adeudaba.

El señor fulano repuso con el mayor respeto, que sólo la lista civil de los cinco años, á razón de 51 millones cada uno, importaban 255 millones; que los intereses, por módicos que fueran, y la indemnización de los bienes vendidos y adjudicados al ayuntamiento de Madrid, todo junto ascendían á la enorme suma de 500 ó 600 millones de reales, que hoy, con el calamitoso estado de la Hacienda y las necesidades de la guerra, era de todo punto imposible satisfacer. Su majestad repuso secamente y levantándose: «otro lo hará.»

Al día siguiente fué llamado á palacio el presidente del Consejo, que se tuvo con S. M. el rey una digna y respetuosa discusión sobre este asunto, y á la que se quiere dar un grave carácter de desacato muy parecido al de la noche de 29 de noviembre de 1843 con D. Salustiano de Olózaga. Nada más decimos por hoy, hasta ver el resultado que tiene la reunión á que esta noche están convocados los altos dignatarios del Estado, que á pesar de ser casi todos modernos, creemos consejarán á S. M. por la vía de la reconciliación y del patriotismo.

La Gaceta del siguiente día:

«Reunidos anoche á las nueve en la real cámara los señores tal y tal, se presentó S. M. atejido y con las lágrimas en los ojos, y dijo lo siguiente: aquí un relato parecido al de la reina en la noche del 20 de noviembre de 1843, oido el cual por los personajes allí presentes, todos fueron de parecer que ni un sólo minuto podía continuar D. F. de tal mereciendo la confianza, de la que se había hecho altamente indigno y reo de lesa majestad. En su consecuencia, se llamó á D. Fulano al ministro más pobre de espíritu ó más flexible y refrendó los siguientes decretos:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo tantos de la Constitución, vengo en exonerar á D. F. de Tal de los cargos de presidente del Consejo de ministros y de ministro de tal. — Éstá rubricado de la real mano. Dado en palacio á tantos de tal mes y año. — El ministro de tal, Fulano de Tal.»

Otro:

«En atención á las relevantes prendas que concurren en D. Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Chosta y capitán general de mis reales ejércitos y á las pruebas que me tiene dadas de su decisión y lealtad, vengo en nombre del presidente de mi Consejo de ministros y ministro de la Guerra.

«Dado en palacio á tantos de tal mes y año. — Esta rubricado de la real mano. — Refundido, el ministro de tal, Fulano de Tal.»

Otro nombrando general en jefe del ejército del Norte al general Lersundi.

En los ejércitos del Centro y Cataluña no se hará otra variación, por entonces, que separar á todos los jefes y oficiales que simpatizaran con el liberalismo ó hubieran obtenido gracias de la revolución, nombrándose para ello una junta de clasificación, en la designación podría encargarse al Correo Militar como perito en la materia.

La Gaceta del mismo día publicaría los decretos declarando en estado de sitio toda la nación, y nombrando una comisión militar permanente presidida por un general de confianza. — Otro disolviendo la milicia nacional. — Otro creando la superintendencia general de policía. — Otro declarando vigente la ley de 21 de abril de 1821, por la cual serían juzgados todos los rebeldes, perturbadores y traidores. — Otro mandando al capitán general de Andalucía que forme sumaria sobre la insurrección de la marina en Cádiz y guarnición de Sevilla en setiembre de 1868.

Al día siguiente, los periódicos moderados traerán unos sueltos que casi podrían ser iguales á los que publicaron el *Heraldo*, *Postdata* y *Reparador* el dia 30 de noviembre de 1843, y que me voy á permitir copiar, por que con solo variar el nombre del ministro, víctima, la cosa resultaría lo mismo.

Dicía el *Heraldo* del 30 de noviembre de 1843 como si dijéramos el *Tiempo*:

«S. M. la augusta reina doña Isabel II, llamó al presidente del Congreso para manifestarle que D. Salustiano de Olózaga le había arrancado violentamente y contra su voluntad un decreto de la mayor trascendencia, que creía perjudicial á los intereses del trono y de los pueblos. S. M. deseaba se le indicase el modo en que el referido decreto quedase sin ejecución. Grave y nuevo era el caso, y el presidente del Congreso aconsejó á S. M. convocase mayor número de personas, para que en vista de lo acaecido propusiesen lo que más conviniera al servicio de la reina y del país. Con efecto, anoche se reunieron en la régia morada los Sres. D. Pedro Pidal, presidente del Congreso, y D. Andrés Alcon, don Manuel Mazarredo, D. Javier de Quinto y don Luis González Brabo, vicepresidente del mismo. S. M. se dignó hacer, en presencia de estos señores, revelaciones importantes y que aturden, y todos ellos fueron de parecer que si un sólo minuto podía continuar D. Salustiano de Olózaga merociendo la real confianza de la que se había hecho altamente indigno y reo lesa majestad.

Ahora escuchemos á la *Postdata* que redactaba el hoy director y propietario del *Eco de España*, y por lo tanto no es mucho suponer como se expresaría:

«Apenas podrán creer nuestros lectores el succeso horrible y sin ejemplo que vamos á relatarles. Nosotros hemos tardado mucho tiempo en convencernos de que era cierto; porque aunque no muy satisfechos de la conducta y de las intenciones que ubrigaba el hombre inicuo y desleal que ha consumido el más alto de los crímenes, jamás los podíamos presumir que tan alta llegara su perversidad. El Sr. D. Salustiano de Olózaga ha sido traidor á su reina y traidor á su patria; ha faltado á las consideraciones que se deben á la inocencia y ha ultrajado á la majestad del trono.»

Oigamos ahora al *Reparador*, á quien tampoco faltaría hoy snstituto:

«Hoy tenemos que lamentar grandes escándalos, que si bien fueron previsibles y anunciables por el *Reparador* con algún misterioso, no por eso carecían de fundamento, que estribando en la criminal conducta de ciertos hombres, cuyos antecedentes siempre habían sido pésimos, patentizaban con toda claridad la sacrilega tendencia de aquellos seres ingratos, villes y desnaturalizados.

El enemigo implacable de los reyes, el conspirador contra la vida de Fernando VII, el atentador contra los derechos y seguridad de su augusta esposa, madre de la inglesa Isabel, no podía concebir en su corazón pensamiento de honor y respeto hacia la inocente reina de España. La pluma se nos huye de la mano querer trazar el horrible y sacrilego atentado cometido contra la majestad inocente y desdichada.»

Este sería el lenguaje de los conspiradores de ahora, como fué entonces el de los que, por tomar un poder que jamás les hubiera dado la opinión pública, hicieron servir de torpe instrumento a una niña de trece años. Compárese época con época y el resultado es igual: un rey niño, unos moderados heridos por la revolución y sedientos de venganza, que así son los mismos; unos políticos bonachones, ó quizás algún liberal como González Brabo. Esta es, en resumen, la situación de hoy igual a la de 43.

Como resultado de aquella farsa, D. Santiago, que fué acusado y debió su salvación a unos contrabandistas que disfrazado lo sacaron de Madrid y lo llevaron a Portugal, fueron encerrados en la cárcel de este corte D. Manuel Cortina, D. Pascual Madoz, D. Joaquín Gutiérrez y otra infinitud de diputados y hombres importantes del partido progresista; la nación fué declarada en estado de sitio; los consejos de guerra funcionaban en todas partes, y hasta 1848 que los puritanos vinieron al poder; no se oía en toda España más que la campanilla de paz y caridad y las cadenas de los que iban a los presidios, las mas de las veces inocentes, por conspiraciones fraguadas por el gobierno y en que figuraban como instrumentos los sanguinos Prisco y Cabeza o los barones de Buñow y Peliche. Este fué el pago que los moderados de entonces dieron a los progresistas que tan inconscientemente les sacaron de la emigración. Ojo, pues, liberales, y no volver a ser tontos.

Para terminar esta carta diré a Vd., señor director, que en 1844 vino la reina Cristina, a quien se abonó, con los intereses correspondientes, los tres años de pensión, teniendo en cuenta los sacrificios que en la emigración había hecho señalando pensiones y sueldos a los sublevados de Octubre de 1841, y que la reina Isabel ahora, y con igual motivo, hará la misma reclamación; pues sólo el Sr. Salaverría, intendente hoy de su casa y corte, ha suprimido de una plomada 80.000 duros anuales, a que ascendía lo que la reina daba a sus amigos, y que este y otros desplazamientos han mermado su fortuna tan considerablemente, que puede tener el país por seguro que no os una suposición la que hago en la causa que serviría de pretexto para el golpe de Estado.

Es de V. como siempre, su más afectísimo amigo Q. B. S. M.—Un vecino de Alcalá de Henares.

ALICANTE 16 NOVIEMBRE 1873.

EL NUEVO JÚDAS.

—No ven los hombres en toda la tierra muchas pisadas llenas de sangre? —Qué significan esas huellas ensangrentadas?

—Pregúntele al lector y lo verá. Lo que aquí decimos es el resumen de veinte años de dolor y estudio.

ROQUE BARCIA

—Esto decía un apóstol de la verdad al comenzar un libro en que la propagaba; la verdad quedó en el libro, mas el hombre que la predicó, abjuró de ella; pues sus obras están en guerra con sus palabras; sus prácticas son la antítesis de sus teorías; y como por el fruto se conoce el árbol, no puede dar buen fruto un árbol tan malo.

Leamos la historia del pueblo y encontraremos la vida y milagros de este propagandista del bien.

AYER.

Hace muchos años, un hombre se acercó a los amigos del pobre, a los que predicaban la buena nueva, fingiéndose leal adepto de la purísima idea, que aquellos incansables trabajadores difundían en la conciencia del abatido pueblo, víctima de la servidumbre y de la ignorancia.

Acogido fué con esa entusiasta alegría, que siente un catequista, cuando vé aumentar la grey de su fe con un católico menor. Bendito seas, recién venido! le dijeron. Tú que pones sobre tus débiles hombros la pesada carga del evangelista; tú que sujetas tu pobre cuerpo a la dura ley del martirio, por aumentar los soldados del progreso, dando luz a los ciegos del alma, que duermen en la noche del mal y en la oscuridad de sus de-rechos; tú que pactas con la muerte, para dar la vida intelectual a tus hermanos los párras y los siervos, llega y escucha, oye y atiende!

La verdad es una, como uno es Dios, como una es la naturaleza, como uno es el Universo; todo los efectos que hieran tus sentidos, son efectos de una causa, destellos de una luz, rayos de un sol, colores de un iris, átomos de un cuerpo. Defenderás, pues, la verdad en la filosofía,

en la política, en la economía, en la religión y en la moral. Conócete á ti mismo, dice el mártir Sócrates! Antes de emprender tu larga e improba tarea, escucha el rumor de tu conciencia, y juzga si tienes fuerzas, para seguir el camino de eriales por donde has de andar, y para subir la penosa cuesta del suplicio que conduce al calvario de todas las santas causas!

—Me siento fuerte y animado á sufrir toda clase de privaciones por propagar la verdad al desvalido, respondió el creyente. Entonces, le dijeron: nada podemos prometerte en el reinado de este mundo, el sol de la libertad que venimos a anunciar, tardará aun á brillar sobre el haz de la tierra; pero te espera la dicha reservada al justo si perseveras hasta el fin.

El Nazareno dijo: Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra; bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos será el reino de los cielos! Mansedumbre y fe exige la doctrina; anda como el judío errante y discute con los gentiles; ten por escudo las palabras del filósofo: Dá pero escucha, y en todas partes sé amigo de la verdad, que es Dios, bien, amor, virtud, moral, ley, justicia y libertad.

Y el neófito, lleno de caridad cristiana, aceptó el ramo de olivo que, como signo de paz, había de llevar en su peregrinación por nuestro planeta, predicando la fraternidad de los hombres, de los pueblos, de las naciones, de las razas, de los continentes y de los mundos; porque el hombre sumado a otro hombre siempre forma una unidad más perfecta, pero sin perder su naturaleza humana, sin dejar de ser humano.

El bautismo lo recibió en las tranquilas y apacibles aguas del río Democracia, donde se bañan las vírgenes de Sion, modelos del gran artista; a cuyo murmullo cantan alegres y pintados pajarillos, que con sus trinos melodiosos entonan el credo indio de la naturaleza, y en cuyas frescas orillas, crecen agradables y olorosas flores, que con su aroma perfuman el ambiente y con sus vistosos colores forman la rica paleta que tiene el genio pictórico del Padre Universal.

Y allí, adorando los misterios, hizo su confesión de fe, diciendo: yo creo en Dios, uno, inmutable, inmaterial, eterno, justo y misericordioso; creo en la dualidad de nuestro ser, en el espíritu y la materia, teniendo por inmortal mi yo y por perecedera la forma de mi cuerpo, cuya materia está en constante movimiento, transformándose sin cesar; creo en la vida de ultratumba, en la recompensa del bien y en el castigo del mal; creo al hombre dueño de sí mismo, dotado de libre albedrio, y tan libre, como el águila altanera, a levantar su atrevido vuelo, para cruzar el anchuroso y azulado espacio; creo que el ciudadano debe gobernarse por sí propio, sin que procuradores cuiden de él, ya por un falso derecho divino, ya por una dudosa delegación; creo que los derechos llamanos naturales, porque son el ejercicio de nuestra facultad, son anteriores á toda ley y á todo pacto, sin otra limitación que la moral, y siendo indiscutibles, inalienables e imprescriptibles; creo en la verdad evangélica y accepto como código universal la moral de Jesús; y creo por fin en la democracia, que es el gobierno del pueblo por el pueblo mismo y en el espiritualismo cristiano, que acepta el racionalismo y no cae en la negación.

Y con este credo, marchó á tierra de gentiles á predicar la buena nueva. El espíritu de la idea, la esencia de la verdad bajó hasta él, y fué inspirado, convirtiendo a muchos hombres a sus santas prácticas y salvadores principios.

Y trascurre el tiempo, y hablan de él, así los pontífices y doctores de la ley, como los Reyes y gobernadores; así los fariseos como los publicanos, y crece la persecución contra él, teniendo que huir a extrañas tierras. Allí es tentado por el diablo de la ambición que le ofrecía el reinado de la tierra, los gozos y placeres en vez del destierro y de la muerte. Pero él no se conformaba.

Mas el oficio de apóstol solo trae penas y fatigas, disgustos y desengaños, hambre y miseria, dolor y lágrimas, persecución y martirio, mofa y escarnio, tormentos y amargura, espinas y abrojos! Y él se cansaba ya de esta vida trabajosa, que no le producía otra cosa que tormentos!

No seguiremos al apóstol en el periodo de su vida más atribulado y repugnante, cuando comienza a especular con su propaganda, y cuando dice al oído máximas criminales. Si algun dia podemos, también narraremos estos puntos negros de

su historia.

Hoy.

Se roba el copón, si este es necesario para conseguir nuestros fines!

ROQUE BARCIA.

Llegó la república y la saludó en una bien escrita hoja, único momento lúcido, que en estos últimos tiempos le hemos conocido. Allí señalaba al pueblo la conducta que debía seguir y los escollos que encontraría, si se lanzaba en el mar de la demagogia, donde de seguro haría naufragar a la nave república combatida por las tempestades políticas. Y decir que esto era un memorial, para pedir una embajada!

Desde aquel día, sus escritos eran el termómetro de su estómago y el barómetro de su amor propio; ellos marcaban pogramas si en la atmósfera política tenía prestigio este hombre para adquirir lo que tanto ansiaba, y si se preparaba su delicadísimo estómago á una fuerte digestión. Combatía al gobierno; pues no tenía esperanzas de ser embajador; lo apoyaba; pues era resultado de buenas noticias y de gratas esperanzas. Así pasó algún tiempo.

Pero cuando escribió: el lasciate ogni speranza sobre su atribulada frente, fundó un periódico modelo, y allí maldijo á sus amigos, les calumnió; les dijo hombres de hielo, viboras humanas, tigres sedientos, y otras lindezas; predicando la insurrección y el exterminio! Despechado, clérigo, iracundo, lleno de venganza, maldita, iba inoculando entre las gentes el virus ponzoñoso que brotaba de su alma; y envenenó la opinión, y conspiró con otros como él, para realizar una sangrienta revolución!

Olvídemos los medios de llevarla á cabo; las debilidades de los unos, las infamias de los otros; olvidemos todo esto, para contemplar la más terrible, la más fuerte, la más avasalladora revolución que se registra en los anales de la historia. ¡El grito de angustia que lanza el desgraciado Albors, al verse en manos de las turbas desenfrenadas; el incendio de muchos edificios; el robo y el pillaje, y la sangre de varias víctimas inmoladas por la ignorancia de las masas, forman el marco, tétricamente artístico, del cuadro horrible que presentaba nuestro querido amigo Carmelo García, asesinado villanamente, y rociado de petróleo en las escenas internacionalistas de Alcoy; preludios, relámpagos, prólogo de la insurrección cantonal, preparada por la perfidia, la traición, y la infamia de ciertos hombres, á quienes la historia calificará como mercenarios; pero que sus contemporáneos les repudiaron y arrojan de su lado, como apestados del mal, á los lazaretos del crimen!

Digna avanzada de tal revolución! Guerra y exterminio! fué sin duda su bandera, y Cádiz, y Sevilla, y Jaén, y Córdoba, y Granada, y Málaga, y Cartagena, y Alicante, y Valencia, y Murcia, y Castellón, y Salamanca, y otros mil pueblos se levantan airados contra el gobierno centralista! Se apoderan de la armada nacional, de los parques de artillería, y fuerzas del ejército secundan el movimiento; generales de algún prestigio en las masas se ponen á la cabeza de la insurrección, y revolucionarios tenaces dirigen la pelea...

Jamás hubo tan potente alzamiento; jamás tuvo una idea, tantas fuerzas á su servicio el dia que triunfó; nunca un pueblo levantó tantas armas, sin alcanzar la victoria; nunca hubo un gobierno más débil, mas pobre, mas abatido, mas solo, mas desconocido que el gobierno central, que querían derrocar las ciudades catornales!

Sin armas, sin dinero, sin soldados, sin escuadra, sin artillería, sin fuerza material de ninguna especie; en armas el Norte y Cataluña, donde solo imperaban las huestes absolutistas; en completa dualidad la Cámara soberana, por no haberse deslindado aun los campos; con el recelo de los que dudan de todo y no saben de quién confiar, vendiendo al gobierno generales y brigadiers, oficiales y soldados, jefes de marina y tripulaciones numerosas, gobernadores y alcaldes, diputaciones y ayuntamientos. Cuando no había corporación que no tuviese su contingente en la guerra cantonal, poco restaba que hacer a los que no tienen fe en las ideas!

Pero toda esa avalancha que, como el torrente impetuoso, quería arremeter al

poder constituido, y arrastrarlo en las corrientes del desbordamiento social; ese acumulamiento de armas de guerra que se dirigían contra el gobierno, para que pereciese indudablemente á los disparos de estas máquinas tan horriblemente destructoras; ese océano de cabezas que gritaban abajo el gobierno centralista esgrimiendo ya un fusil ó un trabuco, ya el puñal ó la espada, ya amenazando con el cañón ó la ametralladora, les faltaba una cosa tan solo, una, sin la cual no era posible vencer! Una cosa pequeña, sutil, impalpable, etérea, invisible, espiritual: una cosa grande por su pequeñez y que traslada las montañas; una cosa sublime, LA IDEA!

Los que se levantaban en armas contra la cámara elegida por el sufragio universal; los que querían la muerte del gobierno centralista, que tantos sacrificios había hecho por la causa del pueblo; los que alzaban el pendón de la discordia entre los hijos de la República, dispuestos á destrozar antes á su querida madre, que á transigir con sus hermanos y cejar en sus pretensiones, haciendo de este modo un servicio á los extraños; los que ensangrentaban el suelo español al grito cantonal, con un empuje y ardor, digno de mejor causa, carecían de idea, estaban faltos de programal Su ardor no era el coraje del patriota, que con noble valor pretende sacrificar su vida en aras del bien común, con el fin de romper las caderas de la opresión y el yugo del despotismo; no; era la rabia del despecho, el enojo de la ambición, la temeridad del malvado, que espone su existencia con el objeto de merodear á placer: su valor no era hijo del convencimiento que nace al calor de una santa idea, sino el vértigo de la ira, el paroxismo de la cólera, que brota del frío desengano producido por la desilusión, cuando no se obtiene el puesto apetecido ó el honor deseado: su conducta en el combate no es la del digno defensor de un ideal humanitario, que se ve forzado á luchar, pero que rehuye la fuerza y que perdona al vencido, no; era la saña del desenfreno, la procacidad del perdido, la humanidad de la bestia, gozando en la muerte y en el exterminio, y encendiéndole grandes lámparas cuyo combustible eran hermosos edificios para iluminar con su horrible resplandor sus repugnantes cuadros, llamando así la atención del mundo, que atónito contempló sus placeres, sus inclinaciones y sus infernales gustos!

Si la revolución furiosa, potente, colosal, que en nombre de todas las pasiones, amenazó la existencia de España como nación, hubiese llevado por enseña el credo republicano, desseguro, indefectiblemente, que hubiera vencido, no solo al gobierno que regía los destinos del país, demasiado débil entonces para poder resistir con brio tan feroz y desleal acometida, sino á todos los mas fuertes que existan y que puedan concebirse. Pero les faltaba lo principal, y bien pronto lo demostraron, bien pronto justificaron á los republicanos sensatos, que se habían quedado con la mayoría del partido y con la enseña de sus creencias, con el simbolo de sus dogmas. Demasiado pronto manifestaron á la humanidad toda, que solo la locura pudo llevarles á cometer un crimen tan grande, contra ellos mismos, contra su partido, contra la república, contra la nación y contra los intereses del mundo; que solo la impaciencia, la envide, los celos y la venganza, bullían en su mente y movían su brazo, para asesnar tan cruel cuchillada al corazón de la democracia, que solo la ceguedad de la pasión, pudo ocultarles los peligros que encerraba su maldita fazón y el triste fin que había de tener tan impetuosa irrupción que, como la de los bárbaros, amenazó por momentos la antigua Iberia, y el desastroso descrédito en que habían de caer, dando á conocer al desnudo, tal cual eran, con su moral elástica, con su virtud estrecha, con su abierta bolsa y cerrado corazón, con su ligera mano y su impudica costumbre!

Cansada Cartagena de avergonzarse á Cartago, y siendo ya mas acaparadores que los cartagineses, los nuevos cartagineses, llegó el despecho de Bárbaro al colmo y se encerró en sus murallas. Allí se convirtió en dios, en Mesías, en oráculo de la nueva Babilonia! Y el anatematizador del crimen, da libertad á 1400 presidiarios de mucha consideracion, y se vale de ellos para lograr el fin canibalista; y el que predico contra el vicio, lo autoriza con su presencia; y el que ridiculizó el militarismo, se codea con el

generalísimo Galvez, caricatura de uniforme, y con el Contrerismo general, caricatura política; y el que esplicó el dolor de la madre cristiana, de la hermosa María, al ver su hijo en la cruz; el que se estasia ante la lágrima que vierte aquella mujer, está en contacto, es amigo, compañero y cómplice de los piratas que van a robar lo que haya en la costa y a bombardear las poblaciones que se resistan, y va a despedir a los expedicionarios y les arrengará para que tengan ánimos y no se arredren, siendo aquellos los que luego vienen a bombardear Alicante y hacen verter lágrimas de dolor a las bellísimas Marias alicantinas, que ven en la cruz del mas cruel de los martirios a su querido pueblo a las que también vierten con abundancia la madre del artillero y las familias de los que sucumplieron en la cantina del Castillo; y el que especuló con la moral evangélica, haciendo hincapié contra los sacerdotes que predicaban lo que no practican se embarcó en un buque donde iban ladrones, falsificadores, asesinos, incendiarios, incestuosos, patricidas etc., y con tan buena gente se presentó en Valencia, y allí apresó lo que no era suyo y se lo llevó a Cartagena, y tuvo la desvergüenza de contestar a los dueños, que era obra de misericordia vestir al desnudo y dar de comer al hambriento.

Baldón para el júdias que vendió por ambición su conciencia, prostituyéndola! Hombre de piedra, sin corazón, sin entrañas, sin pudor, sin sentimiento, sin conciencia, sin moral, sin Dios, sin patria, sin ley: aunque tú no lo creas, aunque tus argumentos fueran mentiras, tiembla fraticida, traidor, apóstata! Hay Dios, ateo; hay patria, extranjero; hay religión, renegado; hay fe, perjurio; hay conciencia, menguado; hay ley, criminal; hay moral, vicioso; hay historia, desdichado; hay república, desleal; hay razón, loco; hay justicia para los crímenes, desgraciado!

Tu remordimiento será mil veces más amargo que el que padeció el Iscarote! aquél era ignorante, tú ilustrado; aquél tuvo poca vida de propagandista, tú treinta años; aquél cobró los treinta dineros de plata arrojándolos más tarde, tú habrás cobrado más de la de Figueroa, pero antes de arrojarla, tus correligionarios del presidio te evitarán la molestia de tenerla; aquél se ahorró, pesándose la vida de tortura que sufria por haber vendido a su divino Maestro, tú morirás de consunción, atosigado por Cain, que has hecho de tu hermano constante grito que resonara en tu conciencia pidiéndote cuenta de tus hermanos muertos, de tu vida política y del credo que predicaste! El anatema de las gentes y el castigo de la historia será tu epitafio.

El Mercantil de Valencia escribe lo siguiente:

«El vapor *Lepanto* ha tenido que llegar de arribada a Valencia sin tocar en la costa de Cartagena a causa del temporal.»

Ya vé el marino de agua dulce, por otro nombre *El Constitucional*, como si que había gran marejada, mucho mas temible que la que hay en su partido, teniendo que refugiarse la escuadra en Santa Pola. Hasta otra, señor crítico.

Se ha presentado a indulto al alcalde de Granja de Rocamora, un disperso de la partida que se formó en Monte-Agudo.

No es cierto hayan tratado de fugarse algunos cabecillas carlistas de los que están en el castillo de Santa Bárbara, como equivocadamente dice el periódico conservador alicantino.

Ya dijo que es grajo; ya dijo que es neo-católico. Hasta qué sueltito cuco. «Según nos dicen de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia se ocupó en estos momentos con preferencia de la cuestión de relaciones entre la Iglesia y el Estado, animado de los mejores deseos, según dice su colega.

«Es que el Sr. Río Ramos quiere hacer confesión general y pedir a Pío IX la absolución de sus pecados, prostrándose la república a los pies de la Santa Sede.»

Se equivoca muy mucho el *Correto*. La república que ha proclamado la libertad de cultos y que ha decretado la separación de la Iglesia y del Estado, no puede abdicar de su dignidad y postrarse ante Mastai Ferretti. Tratará con él por los intereses que aun quedan ligados, por las atribuciones de cada poder en ciertos y de terminados asuntos, pero si lo hace con la consideración que se merece el poder caído, no es por temor, sino por caridad; conste.

El artículo 4.^o y 5.^o de la crítica de la

revolución de Setiembre es... la continuación del pensamiento moderado.

Como no ha habido en Alicante reunión alguna presidida por ex-diputado provincial, no ha habido necesidad de que el Gobernador tomara la resolución de que no se reproduzca. Queda complacido *El Constitucional*.

Dice un periódico:

«Para ayer estaba anunciada por la *Epoque* y el *Tiempo* la presentación en el circuito alfonso de los cuarenta socios del circuito de la calle del Clavel, que hicieron escala en el de la calle del Correo.»

«Dónde harán su definitiva parada estos socios truchulentos? No hay circuito carlista.»

«Qué dice á esto el doctor Carnelli? Se fraccionan como dice en el telegrama que confeccionó se fusionan como dice el despacho original? Vaya hombre, que no ciéga tanto el amor propio!»

«Qué será el que escribe este suelto?»

LOS CONSTITUCIONALES.

«*El Eco de España* crece que los acuerdos de la junta directiva del partido constitucional equivalen á ponerse en franca—que aficionada es esta máscara á ponerse en franca y detrás de las aspilleras etc. etc.—y encender las dos velas del cuento, una á San Miguel y otra al que le sirve de peña; es declararse lo que los franceses llaman en disponibilidad y estar pronto á calarse el gorro encarnado ó poner la flor de lis en el hojal de la levita. No puede ser, añade; es preciso preparar los sucesos y contribuir á que se realicen y no «aguardarlos» para que «vengan á demostrar donde están las mayores simpatías dinásticas del país.»

«Nosotros, que conocemos á los hombres que forman esa agrupación política, que sabemos que en tanto gritan viva la libertad como á las puertas de nuestros templos queman las Biblias protestantes, y que si ayer reverenciaban el anillo de los prelados católicos, más tarde no tenían inconveniente de perseguir el catolicismo, ora reconociendo el reino de Italia y calumnianto las asociaciones religiosas, no nos extraña nada de lo que dice *El Eco de España*, pues seguros estamos que los constitucionales (sic) ó mendigaran una hoja del ramo de oivo que la matrona republicana ostenta en la mano, ó por caridad pedirán que se les deje besar la orla del manto real del heredero de los Borbones, si es que, andando el tiempo, D. Alfonso ocupa el trono de España, entendido sefiores constitucionales, vivir á la capa y esperar para recibir los resplandores del sol que mas caliente.»

«No nos dan la razón nuestros lectores en la filiación que hemos hecho del *Correo*.»

Traslado al *Constitucional*: «No carece de cliste el siguiente diálogo entre un curioso y un constitucional, que tomamos de un periódico de la tarde:

— ¿Qué es V.? — preguntó el primero.

— Constitucional. — respondió el segundo.

— Pero, ¿quiere V. monarquía o República?

— No, lo sé á punto fijo; yo quiero lo que quiera la junta directiva.

— Y ¿qué quiere la junta directiva?

— Lo está pensando, y lo dirá en tiempo oportuno.

— Y entre tanto, ¿qué quiere el partido de usted?

— Nada, ver venir los acontecimientos.

Quedamos enterados; ¡viva la iniquidad!

Conque, ¿en qué quedamos?

GACETILLAS.

— Con que no ha habido temporal, discreto conservador?

Pues, mire, cuénteselo á Romero Robledo ó a Blázquez que tal vez lo ignoren, pero no desmienta á la naturaleza.

Sera atrevido!

— **Gran descubrimiento.** — El periódico que se quedó establecido ante el agua del algibe del cielo de la catedral es iluminado por el sagrado fuego de la inspiración nos hizo una historia retrospectiva, la descubrió John por medio de sabiduría! las risas de no sabemos qué tempo en el camino que conduce al cementerio.

Damos con satisfacción esta noticia, esperando que el colegio nos diera pormenores de tan rico encuentro.

— Es que el Sr. Río Ramos quiere hacer confesión general y pedir a Pío IX la absolución de sus pecados, prostrándose la república a los pies de la Santa Sede.»

Se equivoca muy mucho el *Correto*. La

república que ha proclamado la libertad de cultos y que ha decretado la separación de la Iglesia y del Estado, no puede abdicar de su dignidad y postrarse ante Mastai Ferretti. Tratará con él por los intereses

que aun quedan ligados, por las atribuciones de cada poder en ciertos y de terminados asuntos, pero si lo hace con la consideración que se merece el poder caido, no es por temor, sino por caridad; conste.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Porque ante el borde de una tumba helada

mi pequeñez sintiera en mi conciencia,

¡supones tú, que fijo yo en la Nada

el término fatal de mi existencia?

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

que ya privado de la luz divina,

a Fichte, Schelling y Traei estudiando,

mi razón he formado en su doctrina.

Y me llamas filósofo, pensando

SECCION DE ANUNCIOS.

PROFESOR DENTISTA.



CONSTRUCCION
DENTADURAS ATMOSFÉRICAS,
GÁRANTIZANAS.

El público podrá cerciorarse
de la perfección de las dentaduras
examinando la artificial que usa
el dependiente que reparte las
tarjetas.

Recorriendo las principales capitales de España acaba de llegar á ésta el reputado dentista **D. JUAN NOGUÉS**, hijo del acreditado D. Bernardo Juan Nogués, establecido en Madrid, Puerta del Sol, 6, principal, quien tiene el honor de ofrecer al público ilustrado de la misma, no sólo sus conocimientos especiales en las enfermedades de la boca, sino tambien la seguridad, exactitud y perfección en la construcción de dentaduras atmosféricas, que tan importante papel representan en el acto de la masticación.

Nada más distante de mi ánimo que explotar la credulidad pública con frases más ó menos pomposas, que luego desmienten los hechos, porque los resultados prácticos no corresponden á ellas, y por lo tanto, me comprometo á garantizar de un modo positivo la construcción de dentaduras, dando un plazo de dos meses á fin de que si el sujeto no obtuviese los resultados que se expresan, pueda exigir que se le construya otra, devolviendo la primera, sin que tenga obligación de pagar más que una.

Sucursales.—En Madrid, D. Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, pral.—En Lisboa, D. Juan María Nogués, Rua de Oiro, 146.—En la Habana, D. Juan Antonio Nogués, calle de la Habana, 110.—En Alicante, Fonda de Bossio.



Vapor COVADONGA. Saldrá el dia 16 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Vivero, Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros, Consignatarios: Sres. Faes hermanos.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Límas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Capillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-flores.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-boquedas.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIE, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE.

y habrá salida á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los martes á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS Y CARBONES DE PIEDRA

P. R. Dahlander,

PASEO DE MENDEZ-NÚÑEZ, 29.

En este establecimiento encontrarán continuamente los consumidores, un completo surtido de maderas del Norte y carbones minerales de Cardiff, New-Castle y New-Port, á precios sumamente económicos.

El representante de la casa es D. AMANDO ALBEROLA a quien también podrán dirigirse los pedidos.

ATENCIÓN

GRAN DEPÓSITO DE CURTIDOS NACIONALES Y ESTANJEROS.

Herramientas y efectos de todas clases para zapateros y guarnicioneros.

MAQUINAS GIRATORIAS PARA COSER.

Aceite refinado para máquinas. **La Victoria**, a 6 rs. botella.

José Fayos

Plaza de la Constitución, núm. 15, Alicante.

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO

en papeles pintados de todas clases y dibujos.

—Precios económicos. —**JOSÉ FAYOS**, plaza de la Constitución, Alicante.

Quincalla.

Maletas. Cuchillas. Petacas.

Sombrereras. Cuchillos. Porta-monedas.

Planchas-vapor. Tenedores. Cepillos.

Idem ordinarias. Ocharcones. Sombrillas.

Grifos superior. Navajas. Bastones.

Ata-mantas. Cortaplumas. Bugías.

Bolsas de viaje. Lanceetas. Hules.

Sacos de noche. Peines. Plumeros.

Caramañola. Batidores. Anteojos.

Tijeras. Guapachas. Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CURTIDOS DE TODAS CLASES

Herramientas y demás artículos para zapateros y guarnicioneros.

Evaristo Fajardo.

Calle de San Francisco 14, Alicante.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De canóigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

El Neptunus.

LLOYD SWIZO.

Compañías de Seguros marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para

cualquier puerto del globo, con condiciones

las mas favorables hasta ahora conocidas por

el asegurado.

Representante en Alicante, P. R. Dahlander,

Maldonado, 13.

GRANDEZAS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el malantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, contal que al emplearlas, se alegran cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand,) Londres.

PELUQUERÍA

Y PERFUMERÍA DE ANTONIO GUILLEN, CALL E DE PRIM, 32, GRANATE.

EAU DE ZENOBLE

Para devolver su color natural, al cabello. El agua de Zénobie es mas buscada que ninguna otra, porque consigue y obra rápidamente, devolviendo al cabello su primitivo color, sin perjudicar lo mas mínimo: tanto, que se puede aplicar bien sea de noche al acostarse, ó de dia al tiempo de peinarse. Para servirse de ella, se da con un cepillito como si fuese bandolilla, que va juntamente con el frasco. El agua de Zénobie no mancha, y por lo tanto, no hay que tener ningun cuidado a tiempo de usarla. Si el cabello es gris, con pocas veces que se dé diariamente, el cabello adquirirá el color que se desea, y despues, para conservarlo, es preciso cuidarlo una ó dos veces por semana. Si el cabello es blanco, para lograr el color que se desea, se necesita mas tiempo.

Unico depósito de esta agua y de otras muchas para el mismo objelo, en la perfumería y peluquería de ANTONIO GUILLEN, calle de Prim (antes de la Princesa), núm. 32, Alicante.— Precio de cada frasco, 28 reales.

Tambien se encontrará en este establecimiento un gran surtido de perfumería francesa, e inglesa. Batidores de todas clases, casperos y otros muchos artículos de este ramo.

FONDA DE LA MARINA.

Calle de San Fernando, con una fachada al paseo de la Esplanada.

Los señores viajeros encontrarán en este acreditado establecimiento buenas habitaciones, esmerado trato y una gran economía en los precios.

El propietario no ha perdonado sacrificio alguno para montarlo á la altura de los principales de España y del extranjero, y hay criados que hablan diferentes idiomas, dos carruajes á disposición de los señores viajeros.

Mesa redonda, restaurant, y una gran variedad en vinos y licores generosos, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA NOVIA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 ó 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Árabea, que lanza aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

EL PENDON.

DIOS, PATRIA, REY.

Semanario satírico.

Se recibe los lunes y se despacha a la llegada del correo a 2 cuartos en la librería Barcelona, Calatrava, (Balseta) núm. 23, Alicante.

El precio es de 10 céntimos de peseta.